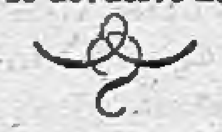
Año VIII — Miércoles 31 julio 1878. — Núm. 1428.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una real órden del ministerio de Hacienda dictando disposiciones relativas á los anuncios de venta y plazos para el pago de fincas y censos desamortizados.

Extranjero.

El Papa ha prohibido que se publiquen las cartas del emperador de Alemania y el príncipe heredero relativas á la cuestion religiosa.

Dicen de Paris, que se ha acordado doblar el número de medallas de oro destinadas á premiar productos nacionales y extrangeros.

El dia quince setiembre se verificará otra gran revista militar.

El gran ascensor del Trocadero, ó sea la escalera mecánica para subir á las torres de la Exposicion Universal de Paris, se ha instalado despues de muchos y muy costosos trabajos.

El piston que hace funcionar al ascensor, desciende en un pozo que atraviesa las catacumbas y perfora el suelo hasta cinco metros bajo el nivel del mar. Otros dos pozos reciben los contrapesos de hierro y fundicion.

En menos de dos minutos se sube á lo alto del Trocadero, que se levanta 87 metros sobre el suelo y 120 sobre el Sena, dominando todos los edificios de la capital.

—Ocho años ha estado la ciudad de Brujas (Bélgica), pidiendo la creacion en aquella ciudad de una escuela normal, para la cual ofrecia recursos; pero las influencias clericales se oponian constantemente á ello, á fin de que no se hiciera competencia á la escuela episcopal de Thonront.

Tan luego como se ha constituido el ministerio liberal, las dificultades se han vencido y ya está señalado el sitio donde va á edificarse el nuevo establecimiento.

—Hoedel, el regicida, ha dejado trascurrir el plazo señalado por la ley para interponer el recurso de casacion de la sentencia que le condena á muerte.

Dúdase, sin embargo, que se ejecute la sentencia.

GUERRA DE ORIENTE.

Se ha dirigido á los habitantes de la Bosnia y la Herzegovina una proclama.

Dice esta que las tropas del emperador van á entrar y llegan amigas para terminar los males que les agitan turbando á los pueblos adyacentes; que el emperador sufria al verlos en guerra fratricida, y que los acontecimientos le impedieron remediar sanándolo todo.

Que el Congreso acordó que Austria les volviera el bienestar, y que el sultan les fuese poderoso amigo, siendo todos iguales en derechos ante la ley, é igualmente garantidos de la existencia, de la fé y de los bienes.

Añade que no se cambiarán las leyes y las instituciones, y que por consideracion les condonarán los atrasos, y que á las tropas se les pagará al contado sin que se distraigan las rentas; para todo lo cual se espera el concurso de las autoridades.

—Los turcos han comenzado á evacuar Varna.

—No se ha contestado á la nota de Grecia, y en consecuencia se circulará un Memorandum refutando la nota que leyó Delyanis en el Congreso.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 26 de julio 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

El gobierno de Berlin ha dirigido á sus representantes de las potencias estranjeras, una nota diplomática en la que se les encarece la necesidad de que por todos los medios que estén á su alcance procuren adquirir cuantos datos existan en la nacion en que se hallen referentes á la organizacion de la internacional.

Algunos de dichos agentes han evacuado ya su cometido, entre ellos los residentes en Madrid y Paris, los cuales se dice que han sido tan afortunados que, con los autorizados informes que han recogido respecto á dicha asociacion en Francia, España y aun en Inglaterra, bastan para que el príncipe de Bismark pueda formar un plan de ataque contra aquella, á la que se propone esterminar con la cooperacion de los gobiernos europeos.

Dícese publicamente que un ex-Presidente del poder ejecutivo de España que en el dia para en Paris, ha suministrado al representante de Alemania en esta capital, muchos y minuciosos pormenores sobre el cantonalismo en Cartagena y otros. Las disposiciones adoptadas por el ministerio Candau contra la internacional, han sido dados á conocer al embajador de Alemania que las ha remitido á su gobierno para los efectos consiguientes.

Se atribuye al gran Canciller el propósito de presentar á las córtes inmediatamente que se reunan un importante proyecto de ley que envolverá la idea de procurar un tratado de alianza con las demás naciones para perseguir á dicha asociacion que tanto preocupa al moderno imperio.

Estas noticias circularon en centros muy autorizados y nadie duda de su exactitud, añadiéndose que lo anunciado pasará pronto á hecho, que ha de influir poderosamente en la política general de los pueblos, puesto que el internacionalismo, sea cualquiera la forma que revista, el individuo afiliado á esta secta no tendrá los derechos que las leyes conceden á todo ciudadano, y siempre estarán sujetos á la vigilancia de la autoridad, y las disposiciones de un código especial serán cumplidas inexorablemente.

La nacion que por un espíritu de tolerancia diera hospitalidad á dicha clase de asociados, será compelida á la expulsion de estos como hombres peligrosos para el reposo público.

Estas y otras muchas cosas se han dicho por personas de cuyo testimonio no es posible dudar, hablando del afan con que el gabinete de Berlin se ocupa del asunto.

Intimos amigos del señor Cánovas, en sus conversaciones particulares decian anoche que, en realidad, no está nada satisfecho de la admósfera que se hace en ciertas regiones, donde, segun la espresion de esos íntimos amigos, el aire ha cambiado y, aunque por el momento no hay que temer, sin embargo hay que vivir precavido, y, asi y todo, hay que vivir alerta porque los moros de la costa son astutos como un diablo, y á veces contra sus asechanzas no hay defensa.

Esta mañana han salido para el Escorial varios altos funcionarios con el fin de despedirse de los duques de Montpensier, que han salido con direccion á Francia.

El rey acompañó á los duques hasta la estacion donde se despidieron afectuosamente.

Restablecido el sub-gobierno de Figueras, ha sido nombrado para este cargo don Federico Huguet que sirve la secretaría del gobierno de Huesca y para cubrir la vacante que resulta, ha sido nombrado don Domingo Ayuso, actual sub-gobernador de Barbastro y secretario que ya fué del gobierno de esa provincia. Este sub-gobierno ha sido suprimido por no dar el resultado que se esperaba.

El corresponsal.

Madrid 27 de Julio de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

El descuento gradual á los empleados públicos en la isla de Cuba, empezará á regir desde el presente año económico, pero debiendo percibir íntegras las pagas atrasadas que se les adeudan á muchos de ellos por consecuencia del estado de penuria porque han venido pasando aquellas cajas, como consecuencia de la prolongada guerra contra los enemigos de la integridad del territorio español.

El referido descuento se hará en papel si los haberes de aquellos se satisfacen en papel, ó en metálico si se hace en metálico.

Un telégrama recibido hoy de Paris, de procedencia particular, dice que la famosa doña Baldomera, con una serenidad muy poco comun, ha negado, no solo su nombre propio, sino todos los antecedentes que tan triste celebridad le han valido, pero de nada le sirvió su negativa, porque se ha conseguido identificar su persona de un modo indudable y, en su consecuencia, anteayer fué entregada á las autoridades españolas, quedando en estado de incomunicacion.

Su conduccion á Madrid tendrá lugar en los primeros dias del mes de agosto, y es mas que probable que no se tenga noticia de su arribo hasta que haya tenido ingreso en la cárcel de mujeres para evitar un espectáculo que pudiera tener consecuencias, puesto que entre las millares de víctima, hay quien, ademas de la pérdida del dinero, sufrió irreparables desgracias personales en sus familias, siendo los que la tienen tan soliviantados, que conviene quitarles la ocasion.

Añádese que se han descubierto indicios que hacen presumir que doña Baldomera tiene consignados en el Banco de Londres, una fuerte suma en cuentas corrientes, si bien no se sabe bajo que nombre.

Dice «La Correspondencia» de esta mañana que las relaciones entre el capitan general de Cuba Sr. Martinez Campos y el ministro de Ultramar son en extremo satisfactorias y que ámbos funcionarios marchan de perfecto acuerdo.

El artículo que publicó ayer el «Imparcial» con el título de «Una rueda inútil», atacando rudamente al grupo centralista, se dice ha sido inspirado por un prohombre de la situacion que ódia muy cordialmente á los centralistas, á quienes perseguiria hasta su esterminio si tuviera la suerte de hacer las próximas elecciones generales.

Por el express de esta tarde ha salido de Madrid para el Norte el jefe de la minoría constitucional don Práxedes Mateo Sagasta, el cual ha sido despedido en la estacion por diputados y senadores de la misma comunion que aun permanecen aquí.

Háblase de un conocido moderado para la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, pero hasta ahora no puede asegurarse si será el agraciado, porque hay otro candidato de procedencia unionista que tambien desea dicha vacante.

El corresponsal.

San Feliu de Guixols 26 julio de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi particular aprecio: Es imposible ocuparse de la cosa pública sin decir algo de la pertináz y por muchos conceptos ya memorable sequía que todo lo tala y acaba. Bajo su fatal imperio van desapareciendo las diferentes cosechas que se suceden y estamos en vísperas de que la vendimia sea tan prematura como pobre en resultados. Los pozos se secan, las fuentes no emanan agua y el pueblo gime por falta de un artículo de pura necesidad. Escusado es añadir que los propietarios y sus colonos sumamente afectados por el mísero estado de sus fincas, se ven en la dura precision los unos de condonar á los otros sus rentas y hasta sus ahorros para resistir á una calamidad tan

aterradora para todos. *A* este paso posible será que tambien por esta provincia tengamos que deplorar las confiscaciones de bienes de otras provincias para el pago de contribuciones, que por de pronto la generosidad de los dueños suple la imposibilidad de sus arrendatarios.

Con tales antecedentes no debe estrañarse que la fiesta mayor de esta villa tan celebrada en otras épocas, se resienta tambien de los efectos de la sequía y otras calamidades sociales no menos sensibles para las clases industriales.

Se dice que este año solo habrá el entoldado de los jóvenes en lugar de los dos ó tres que se levantaban años atrás. Hasta ahora el llamado de los señores sigue en proyecto y será probable se quede en este estado hasta otro año si Dios quiere. En cambio se habla de bailes en el espacioso salon de la carretera y en el salon del *C*asino «Nuevo Guixolense.»

*L*as fiestas en celebracion de la paz de Cuba en está villa se han aguardado, no por falta de voluntad, sino por equivocacion de concepto, pues todos los preparativos para ello estaban hechos y completados.

El 24 del actual se han celebrado con toda pompa en esta parroquial iglesia los funerales por el eterno descanso del alma de S. M. la *R*eina doña Mercedes, asistiendo á tan solemne acto las autoridades civiles, judiciales, militares y empleados, invitados al efecto por el muy reverendo párroco, quien los recibió con la galantería que le es propia en la puerta de la iglesia. El reducido templo estaba decorado segun el caso requería y la concurrencia fué bastante numerosa, apesar del calor sofocante propio de la estacion.

Estamos en vísperas de la inauguracion de la iglesia restaurada: otro dia nos ocuparemos de ella con la imparcialidad que acostumbramos.

*Q*ueda de V. señor *D*irector, su atento y afectísimo S. S. q. b. s. m.

El corresponsal.

Castelló de Ampurias 27 julio de 1878.

*M*i estimado amigo: *L*as lluvias de estos últimos dias han reanimado algun tanto los abatidos ánimos de estos agricultores, quienes despues de haber visto completamente perdidas las cosechas de cereales y forrages, veian que por momentos se perdia tambien la cosecha de tardanías, que tan importante es en esta hermosa comarca y que tanto contribuye á aliviar la suerte de las clases jornaleras.

Los viñeros están tambien de enhorabuena, y lo están por dos razones; en primer lugar, porque la cosecha de uvas se presenta abundantísima, y luego porque no han visto convertido en ley el desastroso proyecto que para combatir la terrible plaga conocida por phylloxera ordenaba zonas de incomunicacion.

Si los Cuerpos Colegisladores hubiesen decretado medida tan extrema y que á nada bueno conducia, dias de consternacion y de luto esperaban á estas comarcas en las que sus habitantes estaban decididos á todo, antes que consentir que se arrancaran las cepas.

*L*as Córtes y el Gobierno así lo han comprendido, y han decretado una ley juiciosa y acertada.

El país debe gratitud á los señores don Narciso Fages de Romá, Comisario Regio de Agricultura de esta provincia, y al senador por la misma el Excmo. Sr. *D.* Enrique Climent y Vidal; al primero por su bien escrita memoria probando hasta la evidencia los inconvenientes de la zona de incomunicacion, y al segundo por las atrevidas y fulminantes cartas que escribió á sus numerosos amigos de ambas Cámaras y á los ministros de la *G*obernacion y de Fomento.

No seríamos justos, si no consignáramos que en esta importantísima cuestion, quienes se han portado admirablemente bien no dejando nada que desear, han sido el diputado á Córtes por el distrito de Vilademuls, el Excmo. Sr. *D.* José *A*lvarez *M*ariño y el ministro de la *G*obernacion el Excmo. Sr. *D.* Francisco Romero Robledo; el primero con su incansable actividad y celo, ilustrando la opinion de senadores y diputados, y el segundo haciendo sentir la poderosa influencia en el Consejo de *M*inistros, para que no llegara á ser ley, el violento arranque de nuestras cepas. Bien por el ministro de la Gobernacion. ¡Bien por el diputado á Córtes que representa el distrito de Vilademuls!

En esta crítica ocasion tampoco han dejado de cumplir con sus deberes los senadores por esta provincia Excmos. Sres. D. Tomás Roger y Vidal, y Moreno Benitez, y los diputados á Córtes por Puigcerdá y Figueras Sres. Fabra y Floreta y Severiano *A*rias.

*S*e me asegura que acaban de pasar por esta villa el Capitan general de Cataluña y su familia, dirigiéndose á una casa de campo que en este término municipal posee don José Carbonell, natural de esta y vecino de Barcelona, cuya casa está situada muy cerca del mar, siendo su objeto tomar los baños.

Tambien se dice que antes no concluya el verano, tendremos entre nosotros aunque por poco tiempo al Capitan general de ejército Sr. Jovellar, de manera que estamos contentos y orgullosos de vernos favorecidos con las visitas de tan simpáticos gobernantes, y esto prueba que esta hermosa campiña ofrece atractivos.

Hay completa tranquilidad en el país, y la inmensa mayoria de sus habitantes solo desean una razonada libertad, órden, moralidad y justicia.

Hasta otro dia, y de V. se repite su amigo.

El corresponsal.

Castelló de Ampurias 28 julio de 1878.

Estimado director: he de rectificar una noticia que di á V. ayer. No es cierto que el Capitan general de Cataluña *S*r. Blanco pasara ayer tarde por esta villa, yendo á hospedarse en la casa de campo del Sr. Carbonell; pero lo es sí, que lo efectuó su señora, sus hijos y una sobrina.

Esta mañana han estado á oir misa en la suntuosa iglesia parroquial de esta villa, y luego han recorrido algunas calles de la poblacion y han hecho algunas compras.

Todo el mundo hace elogios de la amabilidad de dicha señora.

La fuerte tramontana que reinó ayer tarde y noche, se ha llevado en gran parte la beneficiosa lluvia que habia caido.

El corresponsal.

Hostalrich 28 de Julio de 1878.

*M*uy señor mio y respetable amigo: hace tiempo que no me he atrevido á dirigirle á V. una carta, y hasta le seré muy franco si le digo que habia formado la resolucion de no escribir una letra mas para las columnas de ese periódico que tanto estimo. He visto insertos en LA LUCHA ciertos comunicados suscritos por un titulado corresponsal de esta poblacion, en los cuales se entretiene en contar estupendas historias, relatando al lector cierto milagro que dice, aconteció aquí por intercesion de San Antonio.

Yo habria deseado que en LA LUCHA no se hubiesen estampado semejantes novelas, lo cual considero que solamente pudo tener efecto sorprendiendo á esa ilustrada redaccion, y abrogándose el remitente de los comunicados de que se trata el cargo de corresponsal de ese periódico que tuvo V. á bien confiarme, y que acepté yo con gratitud.

*D*ejando aparte este asunto, he de comunicar á V. la penosa impresion que produjo en esta villa la noticia de la gravísima enfermedad que ha estado padeciendo en San Hilario Sacalm el buen amigo y probado liberal don Salvador *L*luch alcalde de Santa Coloma de Farnés. *S*olo el que como yo conozca de cerca al señor Lluch, puede apreciar lo mucho que vale su alma generosa y su corazon dispuesto siempre á practicar el bien. Por esto ha sabido captarse generales y merecidas simpatías entre el elemento liberal del partido de Santa Coloma de Farnés, que le reconoce y acata como á uno de sus mas queridos y mejores jefes.

Tan luego como se supo en esta el estado poco satisfactorio en que se encontraba el Sr. *L*luch, pasó á San Hilario una comision de verdaderos amigos suyos, dispuestos á prestarle toda clase de ausilios y á no abandonarle si hubiese sido necesario.

Afortunadamente, tengo hoy la grata satisfaccion de participar á V. y á los numerosos amigos que el señor Lluch cuenta en la provincia, que se halla ya bastante restablecido de la angustiosa dolencia que ha venido sufriendo, habiéndose trasladado ya á su habitual residencia de Santa Coloma. Sirva esto de satisfaccion á las muchas personas que dirigieron cartas á San Hilario preguntando por el estado de nuestro amigo, el cual durante su enfermedad fué asistido con el mayor esmero por el facultativo Sr. Paudevida, actual alcalde de dicha poblacion, quien no le abandonó un solo instante durante el curso de su peligrosa enfermedad.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Algunos que presumen de bien enterados, dicen estos dias ser casi seguro que á fin de verano visitará á esta poblacion nuestro ilustre y queridísimo amigo don Práxedes Mateo Sagasta.

Nosotros, sin presumir de infalibles, podemos asegurar que hoy por hoy, el jefe civil del partido constitucional no piensa visitar á Cataluña.

—Tenemos noticias, que dentro de pocos dias, se introducirá alguna variacion en los itinerarios que hoy rigen en esta provincia para la marcha de las expediciones de correos.

—Parece que se ha declarado en quiebra un traficante de esta ciudad. Lo sentimos.

—Leemos en la *Revista Olotense:*

«En la ligera tempestad que descargo el martes último, tuvimos que lamentar la desgracia que ocasionó un rayo en el Marso Busquets de la vecina falda de Batet donde mató instantáneamente un joven que se hallaba en el piso alto y una vaca que habia en el corral.

Tambien nos pareció distinguir alguna descarga eléctrica por la parte del Bosch de Tosca que posteriormente hemos oido decir habia herido algunos árboles sin ocasionar desgracia personal.

Lamentamos que no se estienda mas la colocacion de para-rayos ya que no pueden dudar nuestros convecinos de los seguros resultados que producen, sobre todo desde que la esperiencia lo ha demostrado en la próxima torre del Monsacopa.

*P*or lo demás durante la misma semana que acaba de transcurrir ha sido tan variada su temperatura que mientras que en sus primeros dias nos regaló bastante calor en cambio con los frecuentes chubascos que nos ha mandado el cielo aparte de que nuestros campos se han mejorado bastante la misma temperatura ha cambiado muchísimo hasta parecerse muy semejante á la agradable del mes de octubre.»

—Hace unos dias vino á esta ciudad una comision del *A*yuntamiento de *F*igueras, con objeto de entregar al Excmo. Sr. General *G*obernador militar de la provincia Sr. Arrando, un bellísimo cuadro que aquella corporacion le regala como prueba de simpatía y gratitud por los grandes servicios prestados á la provincia y á la libertad durante la guerra civil.

El cuadrito que, segun personas inteligentes, tiene un gran mérito, representa al natural el antiguo castillo de *M*ontroig, desde el cual el general Arrando batió y dispersó al frente de sus fuerzas á todas las facciones reunidas al mando de *S*avalls, cuyo hecho de armas tuvo lugar el siete de julio de 1875 y desde el cual las facciones de nuestra provincia no pudieron resistir mas, adoptando mas tarde la determinacion de presentarse unos é internarse en *F*rancia otros.

El autor del cuadro, que lo es el conocido pintor don Abdon Serradell, formaba parte de la comision indicada, la cual es inútil digamos fué recibida por el general con la afabilidad y muestras de consideracion que tanto le distinguen.

—Han vuelto los calores á reproducirse, amenazando superar á los anteriores á la lluvia si esta no viene de nuevo á refrescarnos por segunda vez y ha complacer mejor á los pobres labradores.

—Refiere un diario de Nueva-York que un periodista que habia escrito contra una casa de juego mal reputada, recibió aviso anónimo para que suspendiera sus ataques si no queria exponerse á una paliza. *L*ejos de intimidarse, el periodista en cuestion anunció otro ataque para el dia siguiente y cumplió con religiosidad su palabra.

Despues de publicado el número de aquel dia, nuestro hombre estaba tranquilamente sentado en su despacho, cuando llegó un individuo ancho de espaldas, cubierto de barbas y con grandes bigotes, el cual llevaba en la mano una verdadera porra.

—¿Donde está el redactor en jefe, caballero?

—Acaba de salir,—respondió el periodista, que adivinaba que aquel personaje era el autor de la carta anónima. Si quereis aguardar un instante leyendo periódicos, iré yo mismo á buscarle.

El hombre de la porra se sentó pacíficamente. Durante este tiempo el periodista se dirige con bastante prisa á la calle; pero en la puerta encuentra otro coloso, provisto de un garrote formidable.

—¿Donde está el redactor en jefe? preguntó con aire amenazador el segundo desconocido.

—*A*rriba en las oficinas de la redaccion, examinando los periódicos.

El hombre del garrote sube corriendo y se arroja como un furioso sobre el hombre de la porra. Los dos adversarios se cubren de golpes terribles, y acaban por rodar las escaleras despues de molerse bien

uno á otro. Se habian puesto de tal modo, que los polizontes les hicieron un favor con recogerlos para que descansaran en la cárcel.

—La Junta de agricultura de Málaga, la Sociedad Económica de Amigos del País, la de Ciencias físicas y naturales y la Liga de contribuyentes de la provincia, han tomado el acuerdo de quemar las cepas atacadas de filoxera y sustituirlas con otras de las mejores condiciones, á cuyo fin se ha pedido á la diputacion un crédito de 25.000 pesetas.

—A últimos de agosto próximo debe subastarse ante el señor Gobernador civil de esta provincia y alcalde de La Escala con asistencia de los administradores del ramo respectivos, la conduccion de la correspondencia desde la estacion de Flassá á Torroella de Montgrí y La Escala, bajo el tipo de mil quinientas pesetas anuales.

—Parece que ha sido desterrada de esta capital, una de esas pobres mujeres que comercian con su honra y por cuyo motivo debe causar mas lástima que otra cosa.

Lo peor no es esto; lo peor es que, segun nos dice persona que lo sabe, el destierro ha sido ordenado por quien no tiene facultad alguna para ello ni por la ley, ni por su superior jerárquico.

Y como lo que sucede con esas mujeres pica ya en historia por mas que nada decimos, llamamos la atencion de quien corresponda para que adquiera cuantas noticias crea necesarias y ponga término á lo que se dice y se comenta.

—Se ha dispuesto por la direccion de Aduanas que puedan ser trasportados libremente por la Península, sin necesidad de guía, los cafés y tés tostados y molidos, procedentes de fábricas nacionales.

—A fin de que no se nos sorprenda de nuevo publicando cartas creidos proceden de nuestros corresponsales no siendo así, hemos adoptado las medidas necesarias á evitar tamaños abusos en detrimento de nuestra lealtad.

—El señor administrador económico manda á los ayuntamientos, que manifiesten en el mas breve plazo, si renuncian ó aceptan el encabezamiento de la contribucion industrial, para proceder con arreglo á lo que está mandado.

—Hemos oido asegurar, que á principios de octubre dejará de circular el tren express de Barcelona á Francia.

Mucho nos alegraremos salga cierta esta noticia, porque, á decir verdad, ni la empresa sale beneficiosa, ni el público encuentra en ese servicio la comodidad que apetece, por cuya razon no se aprovecha de él mas que en circunstancias muy apremiantes.

CORREOS.

Administracion principal de esta provincia.

Con objeto de que el público no sufra ningun perjuicio, se le advierte que, desde primero de agosto próximo, no circulará la correspondencia no franqueada con los sellos de comunicaciones últimamente fabricados cuya venta comenzó el primero del actual y cuyo uso indistinto con los anteriores, se ha permitido durante el mes de la fecha por disposicion del Excmo. Sr. Director general del ramo.

Gerona 26 julio 1878.— El Administrador principal, Joaquin Ruiz y Blanch.

Correo de Madrid.

Correo del 27.

A las cinco y media de la tarde saldrá hoy de Madrid con direccion á Betelú el señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Despues de tomar en aquel establecimiento balneario las aguas que le han sido recomendadas por facultativo el Sr. Sagasta irá unos cuantos dias á uno de los pequeños puertos de la costa Cantábrica, y desde allí marchará á Paris con objeto de visitar detenidamente la Exposicion, á fin de escribir un libro en que consigne las impresiones que le produzca aquel grandioso certámen.

—Dícese que el descuento en la isla de Cuba afectará á todas las clases que perciben sus haberes del Estado, invitándose al clero, como se hizo en la Península, á hacer un donativo de parte de sus haberes.

Correo del 28.

Parece que se trata de realizar una combinacion de directores de Hacienda por consecuencia de la salida del Sr. Concha Castañeda.

—Mañana habrá Consejo de ministros en la Presidencia, y pasado mañana probablemente en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

—El 1.° del próximo agosto comenzará en las provincias vascongadas la venta del tabaco elaborado en la fábrica nacional que se ha establecido en Bilbao.

—Dice «La Integridad de la Pátria» que el señor don Cáncio Villamil, nombrado director de Hacienda en Cuba, no se embarcará hasta mediados de setiembre.

Ausente de Madrid actualmente, vendrá á la córte á principios de agosto, para conferenciar con el ministro de Ultramar y con el nuevo delegado del Banco Hispano Colonial.

—En breve llegará á esta capital una comision encargada por el gobierno francés de estudiar en la provincia de Málaga los estragos de la filoxera.

Comunicado.

Sr. director de LA LUCHA.

Gerona 26 de Julio de 1878.

Muy Sr. mio: espero de su imparcialidad me dispensará el obsequio de insertar en su periódico el siguiente comunicado, que con esta fecha remito al señor director de la «Crónica de Cataluña»; por lo que le doy anticipadamente las gracias.

Señor Director de «La Crónica de Cataluña.» — Muy señor mio: en el número 327 correspondiente al 17 del mes quecursa del periódico de su direccion, aparece una reseña de supuestos accidentes pasados con ocasion del fusilamiento de parte de los presos que hicieron los carlistas á la columna del general Nouvilas, en la cual se me ofrece al público como principal parte de tan triste acontecimiento. Y como quiera que se hace V. eco en la misma de lo que le ha asegurado cierta persona, cuyos datos son completamente falsos en cuanto á la mia se refiere, me hallo en la necesidad de dirigirme á V. protestando de cuanto de mi se ocupa, de las inexactitudes en que ha incurrido, sentando como hecho de que me constituyo completamente garante: primero, que nunca tuve intervencion alguna con los prisioneros, ni pude tenerla, por ser el cargo que ejercia de administracion militar. 2.° que nunca he estado en Llayés. 3.° que, cuando se hizo el fusilamiento de que se hace mérito en la injuriosa reseña, estaba yo á ocho horas de distancia del lugar en que aquel tuvo efecto y 4.°, que no supe nada del mismo hasta pasadas mas de veinte y cuatro horas de haberse realizado.

Con fecha de 15 diciembre de 1875 ya me dirigí al diario de Gerona LA LUCHA, protestando de otra reseña que habia publicado y en la que resultaba mi persona lastimada, comunicado que su señor director tuvo á bien insertar en el número del jueves 29 de diciembre de 1875, con la cual parecia que no debia ni tenia ya nadie derecho á insistir sobre mi persona completamente agena á aquellos actos; pero ya que su buena fé de V. ha sido sorprendida por quien no rinde gran culto á la verdad, espero fundadamente que se servirá insertar en el lugar correspondiente de su diario estas líneas en vindicacion de mi nombre y á los efectos que la ley señala sobre calumnias é injurias, suplicando de paso á la persona que tan injustamente me mezcló en asuntos en que no entendí ni podia entender, segun eran mis obligaciones, que si quiere manifestarse por su nombre, tendré un gusto en poner en claro su falta de exactitud ante los tribunales ordinarios.

Dándole anticipadamente las gracias por la insercion de este comunicado, le ofrece sus respetos su

Affmo. S. S. Q. B. S. M.

Federico Brú.

CIENCIAS.

Preocupado *M. Le Bon* por las relaciones que pueda tener el desarrollo de la inteligencia con las dimensiones de la masa encefalática, se ha consagrado hace algun tiempo á medir cuantos cráneos le han venido á las manos, haciendo un número de observaciones tal, que le permite hoy aventurarse á lanzar conclusiones y cálculos.

El volúmen máximo del cráneo humano es de 1.900 centímetros cúbicos, el mínimo de 1.300; pero Lebon ha observado que las diferencias son mucho mas notables y numerosas en los países, cuanto mayor es el grado de su civilizacion.

Igual influencia ha observado en las diferencias de capacidad entre los cráneos del hombre y los de la mujer, poco importantes entre los salvajes, considerables en las naciones mas civilizadas.

En diezisiete cerebros de hombre y diezisiete de mujer, cuyos cráneos miden de 154 á 160 centímetros de altura, la diferencia ha llegado en Paris á 172 gramos. Esta diferencia, observa M. Lebon, es solamente de la mitad en Egipto.

De 100 cráneos parisienses, once miden, por término medio, la capacidad máxima de 1.700 á 1.900 centímetros cúbicos; el mismo número de la raza negra no da uno solo de esta capacidad.

Provincias.

No hace muchos dias que, uno de los presos en la cárcel de Lalin (Lugo) robó á un misionero su magnífico cronómetro de oro, mientras lo confesaba.

—En Villareal (Valencia), hay ya establecidos trece frailes franciscanos y se están haciendo con rapidez las obras para dejar terminado su albergue.

Dichos frailes visten el hábito propio de su órden, y han comenzado ya la caritativa tarea de distribuir la sopa á los pobres mas necesitados.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 28.—Han fondeado en Santander los correos de la Habana conduciendo 1762 soldados.

La reina doña Cristina está enferma.

El señor Salmeron se encuentra muy mejorado.

Madrid 29.—La «Gaceta» publica una real órden prohibiendo que los agentes de negocios que carezcan de título oficial se dediquen á su ejercicio.

El consejo de ministros se ocupa de las reformas administrativas de la isla de Cuba, de la division de sus distritos electorales y del pago de las asignaciones de Ultramar.

El gobierno ha aprobado la conducta del nuevo gobernador de Barcelona.

Ha sido puesto en libertad bajo palabra de honor el brigadier Mariné.

Doña Baldomera ha llegado á Irún.